



(DE COLABORACIÓN)

PARMENTIER

Silvestre, en su Elogio á Antonio Agustín Parmentier, escribe lo siguiente: Pocos hombres han sido tan afortunados para prestar á su país servicios tan importantes. Un ardiente amor por la Humanidad era el genio que inspiraba á Parmentier; cuando veía que era posible hacer el bien ó prestar servicios se animaba, andaban á su espíritu multitud de medidas de ajenación y no le concedían reposo, por así decirlo; lo sacrificaba todo para satisfacer esta pasión; interrumpía sus estudios para atender á los infortunados, y como su puerta estaba abierta á todas las solicitudes y éstas le robaban el tiempo, tenía que empezar sus trabajos á las tres de la madrugada.

¿Cabe nada más hermoso ni desinteresado? Pues así fué aquel gran hombre, gloria del mundo y de la agronomía francesa, que vivió la luz primera en Montdidier el 17 de Agosto de 1737.

Su larga vida es fiel reflejo de las amarguras y alternativas de la existencia de los sabios.

Huérano muy niño, de él si que puede decirse que todo se lo debió á sí propio, ganando palmo á palmo el terreno de su gloria.

Apenas si habla aprendido algunos rudimentos en un colegio, cuando falta de recursos entró de dependiente en una farmacia.

Prestó sus servicios como farmacéutico militar en la campaña de Hannover, y fué hecho prisionero, perdiendo en tanto su vida.

«Veremos cuál es la última vez que calgo prisionero» — decía Parmentier, sufriendo pacientemente su calvario.

Pero no hay mal que por bien no venga, y, prisionero en Prusia, granjeó la amistad del sabio Meyer, adquiriendo á su lado grandes conocimientos químicos.

Vuelto á París, reanudó sus estudios y entonces fué cuando pudo proclamar ante el mundo las excelencias de la patata, desahuciendo preocupaciones y consejos y demostrando que no engendraba la lepra, como se decía.

El paso estaba dado y la Humanidad se veía libre de aquellas terribles hambres que periódicamente la azotaban.

Mes preciso era luchar: la ignorancia requiere una extirpación muy valiente, y aquel hombre insigne se aprestó á la lucha, sosteniendo una encarnizada batalla con los enemigos de aquel tabéculo.

Luis XV se puso de su parte, y John Carriehoe de la humana sociedad tuvo el honor de hacer de moda la flor de la patata para que los cultivos de ésta no fuesen arrancados.

«¿Quién había de decirlo! En las elegantes flores que todos los aristócratas llevaban, estaba compendiada la subsistencia de todo el proletariado del porvenir.»

Aquel soberano y Luis XVI recompensaron á Parmentier con una pensión, pero suprimida por la Convención Nacional, el ilustre sabio quedó sin recursos.

Por fortuna, gracias á sus conocimientos en Farmacia y á lo conocedor que era de los alimentos, no se murió de hambre. Por eso se cuenta que, hombre de gran ingenio, exclamó una vez: «Comeré de las comidas que aconseje comer á los demás.»

Con ser la de la adopción de la patata su gloria mayor, también prestó otros señalados beneficios á la sociedad, estudiando y ensalzando el maíz y la castaña, perfeccionando la panadería, en la que propuso una molinera económica de los granos, que aumentaba en un 6 por 100 el producto de la harina, y por tanto, abarataba el pan, y vigilando durante los revueltos días de la revolución francesa las salazones para el abastecimiento de la Marina y estudiando la preparación de la galleta para la misma, con lo que inventó el excelente «bizcocho de mar.»

Una enfermedad crónica que padecía al pecho le causó la muerte el 17 de Agosto del año 1813.

Cerremos estas notas en loor del genio de Parmentier, recordando una de sus muchas obras, que hoy podía estar de actualidad.

Nos referimos á Los vegetales nutritivos que en los tiempos de carestía pueden reemplazar á los alimentos ordinarios.

MONTE MAYOR

(De nuestro corresponsal)

Envío mi entusiasta felicitación al DIARIO por sus reformas materiales y por las distintas secciones de instrucción y de interés general que viene creando.

Si la prensa aceptara, para bien del país, la firme orientación en pró de la cultura, del comercio y de cuanto representa beneficioso adelanto, que desde su origen es norma inquebrantable del DIARIO DE CÓRDOBA, la pasión política y sus fatales consecuencias estarían aminoradas en todas las capitales, como lo están en la que es cuna de citado periódico.

Esta es una de las ventajas que le tiene que agradecer Córdoba; y que sin apartarse de la altura de miras que persigue, sabe ponerse á raya con las publicaciones importantes de la Corte, lo prueban el bien cortado traje nuevo que ha estrenado en el nuevo año.

De un hecho vandálico tengo que dar cuenta á fuer de corresponsal.

No se sabe, como de ordinario acontece con hechos análogos, quién ó quiénes, aprovechando la oscuridad de la noche del día cinco del corriente, realizaron la salvajada de derribar diez ó doce postes sobre los que había colocado igual número de arneses de hierro para representar el Via Crucis, que muchas veces devotamente recorrieron en Semana Santa nuestros antepasados.

Por todos lados se oye «a europeizarnos» y por todas partes sobran hechos como el referido, que dicen que «aún conservamos instintos de los bárbaros del Norte.»

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de empedrado, resempedrado y reparación de adoquinados que se realicen en el año que transcurra, quedan expuestos al público en la sección respectiva de la Secretaría municipal, por término de diez días, contado desde la fecha, los pliegos de condiciones referentes á dicho servicio; advirtiéndose que terminado ese plazo no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aquellos.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Córdoba 7 de Enero de 1907.—J. G. Martínez.

El trabajo de las mujeres

El art. 9.º de la ley, regulando el trabajo de las mujeres, se ha modificado en la siguiente forma:

«No se permitirá el trabajo á las mujeres durante un plazo de cuatro á seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior á cuatro semanas; será de cinco ó de seis, si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo.»

El patrono reservará á la obrera, durante ese tiempo, su puesto en el mismo.

La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuere favorable, en cuyo caso tendrá derecho á que se le reserve el puesto que ocupa.

Las mujeres que tengan hijos en el período de lactancia, tendrán una hora al día, dentro de las del trabajo, para dar el pecho á sus hijos.

Esta hora se dividirá en dos períodos de

treinta minutos, aprovechables: uno en el trabajo de la mañana, y otro en el de la tarde.

Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora que hubiesen escogido.

No será en manera alguna descontable, para el efecto de cobro de jornales, la hora destinada á la lactancia.»

EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Concesiones de territorio

Melbourne.—El periódico *L'Age de Melbourne* dice que sabe de buen origen, y de boca de algunos misioneros, el rumor que circulara en las islas del Pacífico de que Francia ha cedido Tahití á Inglaterra, á cambio de concesiones territoriales en Barma y en la extremidad de la India.

El primer ministro federal, Mr. Deakin, declara no saber nada sobre este importante asunto.

La expulsión de los belgas

París.—El *Journal* anuncia que la expulsión de los belgas que explotaban los circuitos mixtos de París será seguida del depósito de un proyecto de ley que se está estudiando en el Ministerio del Interior y destinado á reglamentar los circuitos donde se juega y á colocarlos bajo el régimen de la autorización y de la vigilancia.

Más concesiones

Londres.—Se declara de origen oficioso que el rumor reproducido por un periódico de Melbourne, concerniente á la cesión de Tahití á Inglaterra, á cambio de ciertas concesiones territoriales, está completamente desprovisto de fundamento.

Desgraciado accidente

París.—Comunican de Berlín á *L'Journal*, que un automóvil ocupado por el rey de Sajonia se partió á un caballo que tiraba de un camión, cerca de Parnersdorf.

El caballo dió un salto, cayendo el carretero debajo del camión.

El desgraciado quedó muerto en el acto. El rey ha entregado 1.500 francos á la familia de la víctima.

Incendio

Bangkok.—Acaeció de estallar un violento incendio en el distrito chino.

Los daños se calculan aproximadamente en diez millones de taels.

Protesta

París.—*L'Journal* publica una carta del ingeniero Lambert protestando de que se pogan en astillero los sumergibles de ochocientas toneladas.

Cree dicho ingeniero que es un error suponer que estos barcos podrán cruzar el Atlántico en cuanto haya un poco de temporal.

Los submarinos gigantes no estarán terminados hasta dentro de cuatro años próximamente.

Sería una locura — termina diciendo — construir otros de esta misma talla, sin antes saber el resultado que darán en la práctica del servicio.

Sobre un hallazgo

París.—*Le Gaulois* explica que los doscientos cincuenta mil francos encontrados en el gran Seminario de Versailles proceden de donativos, y que estaban destinados á los gastos de educación de los seminaristas pobres.

Esta cantidad estaba constituida por títulos comprados con autorización del Estado, y había sido entregada al Seminario conforme á las instrucciones del Papa.

París.—Según *Le Petit Parisien*, no solamente se han encontrado en el gran Seminario de Versailles los doscientos cincuenta mil francos, sino que también, al hacer el registro, fueron hallados numerosos títulos de renta, cuyo valor asciende á seis millones de francos.

Esta cantidad, como ya se ha dicho, que da destinada á los pobres y á distintas obras de beneficencia.

Detenciones

Moscu.—La policía ha detenido durante la pasada noche á dos de los terroristas que robaron el Banco.

9 Enero.

El Ayuntamiento y los consumos

Sesión extraordinaria

El Ayuntamiento de esta capital, según habíamos anunciado, celebró ayer sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez, para tratar de la supresión del nuevo recargo establecido sobre algunos artículos de consumo.

Abierta la sesión, fué leído el informe de las comisiones de Hacienda y de Consumos proponiendo la supresión de dicho recargo sobre los artículos de primera necesidad y la baja de una cantidad igual á la que representa esa supresión de la suma consignada en el presupuesto para pago de la deuda municipal.

A continuación se leyó también un telegrama del Ministerio de la Gobernación manifestando que, sin perjuicio de trasladar el asunto al Ministerio de Hacienda, no hay inconveniente en que se suspenda, con carácter interino, en tanto que se reciban los antecedentes en el Ministerio, el cobro del recargo sobre determinados artículos de consumo.

Abierta discusión respecto al informe de las comisiones, el señor Jiménez Fernández explicó el voto particular que había formulado en dicho dictamen, por entender que debe suprimirse el impuesto sobre todos los artículos.

El señor Jiménez Amigo manifestó que el ideal de ambas comisiones y de todo el Ayuntamiento sería lo que propone el señor Jiménez Fernández, pero que es imposible, desgraciadamente, realizarlo, porque esto equivaldría á dejar indotado el presupuesto.

El señor Salinas dijo que ni él, ni el Círculo Mercantil, ni el pueblo de Córdoba, pueden estar completamente satisfechos de lo propuesto por las comisiones, pues lo que se solicita es la anulación del nuevo recargo sobre todos los artículos de la tarifa primera, y no sobre algunos solamente, y pidió que se suspendiera la sesión por diez minutos para que los concejales se hicieran cargo de las cifras de varios capítulos del presupuesto que, en su concepto, pueden rebajarse, para llegar á una solución que armonice todos los intereses.

Aceptada la proposición del señor Salinas, suspendióse la sesión por el tiempo indicado.

Al reanudarse, el señor Salinas, después de pedir que se permitiera la entrada en el salón capitular á toda clase de personas, sometió al Ayuntamiento varias reducciones en el presupuesto, como son la supresión de los guardias municipales que prestan servicio en los fiaterios; la del alumbrado público desde las doce de la noche en adelante; la disminución de algunos peones camineros y jardineros; la baja de mil pesetas para arbolado; la de quinientas pesetas de la partida consignada para extinguir animales dañinos; la suspensión de los inspectores de los fiaterios, del dentista y del ortopédico del Ayuntamiento; la reducción de las cantidades que se destinan á gratificaciones de los escribientes; á rónulos de calles, á la banda de músicos, á adoquinados y embaldosados, á fiestas públicas y procesiones, á urinarios y otras.

El señor Jiménez Amigo expuso la imposibilidad de hacer esas economías, porque perjudicarían considerablemente los servicios.

Ratificó el señor Salinas, insistiendo en sus manifestaciones.

No habiendo más concejales que quisieran hacer uso de la palabra, se puso á votación nominal el voto particular del señor Jiménez Fernández, que fué desechado por diez y nueve sufragios contra dos.

En su virtud, quedó aprobado el informe de las comisiones de Hacienda y de Consumos, y se levantó la sesión.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Montoro que han de ser citados de comparecencia, ante esta Audiencia provincial, para el día cuatro de Febrero próximo, á las tres, con el fin de conocer de la causa seguida á Francisco Morales Beama é Isabel Bansa, por infanticidio.

Cabezas de familia

D. Juan José Criado Hoyos, D. Miguel Campos Díaz, D. Tomás Coronado Madueño, D. Sebastián Díaz Morales, D. Manuel Lara Romero, D. Bartolomé Mazuelo Madueño, D. Rafael Baltrán Ceballos, D. Juan Cano Grande, D. Antonio Ramírez León, D. Alfonso Pérez Ponce, D. Idefonso Carrillo Benítez, D. Juan Canales Canales, D. Rafael Grande Huertas, D. Diego Valero Tortosa, don Francisco Chamorro Delgado, D. Salvador Muñoz Cabezas, D. Basilio Torresalba Magias, D. Guillermo García López, D. José Dominguez Bazán y D. Bartolomé Ederero Madueño.

Capacidades

D. Juan Miguel Piedra, D. Miguel Merced Prado, D. Juan Cuba García, D. Antonio Barbadó Madueño, D. Andrés Ayllón Cordero, D. Francisco Campos Obrero, D. Pedro Carrasco Rodríguez, D. Pedro Gómez Pastor, D. José García Barrios, D. Juan Felipe Pérez Díaz, D. Miguel Roldán de Torres Noriega, D. José Román Luque, D. Rafael Zamorano Cardenas, D. Miguel López Raposo, D. Benito Agüera García y D. Enrique Cerezo Moyano.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Hermenegildo Delgado Martínez, don Emilio Gómez Rueda, D. Felipe Gómez Pérez y D. Angel Suarez Varela.

Capacidades

D. Atanasio Salas de la Torre y D. Francisco Montes Martín.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA de Córdoba

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de esta Corporación, se convoca por el presente á junta general ordinaria de socios, que deberá celebrarse en su local, calle de Ambrosio de Morales, núm. 4, el día 13 de Enero de 1907, á las dos de la tarde. Córdoba 7 de Enero de 1907.—El Secretario general, José Delgado Martínez.

LOS CONSUMOS

REBAJA DEL 20 POR 100

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Acordando la Corporación municipal de mi presidencia en cuanto ha considerado posible corresponder á las reclamaciones producidas, ha resuelto, en sesión pública de hoy, suspender desde el día de mañana, y hasta nueva determinación, como la Superioridad lo ha autorizado al efecto, la cobranza del nuevo recargo del 20 por 100 establecido legalmente en 1.º del mes actual sobre las carnes de vaca, cabra y sus similares, las de cordero, fresas y saladas, y los despojos de las mismas, así como sobre los aceites, los garbanzos, el arroz, la leche y el vinagre.

Lo que se publica para conocimiento de los introductores de estas especies, que sólo habrán de satisfacer desde el día de mañana el impuesto conque anteriormente venían aquejadas gravadas.

Córdoba 10 de Enero de 1907.—J. García Martínez.

GACETILLA

—Academia de Ciencias.—En la sesión próxima de esta corporación, que se celebrará el sábado doce del corriente en su local de la plaza del Póstro, el académico de número don Rafael Pavón leerá un trabajo sobre «Los procedimientos modernos de locomoción.»

—Centro de pasivos de Córdoba.—La Junta directiva de este centro, elegida para el año actual de 1907, la componen los señores siguientes: Presidente, teniente coronel de ingenieros, don Pedro Rubio Pardo.—Vicepresidente, subintendente militar, don Rafael Sánchez Nogueras.—Secretario-contador, oficial primero de oficinas militares, don Julio Ariza Vázquez.—Tesorero, capitán de caballería, don Julián Pérez del Río.—Vocales: comandante de Intendencia, don Augusto Gaste Muñoz; empleado civil jubilado, don Mariano Morelló Cristóbal, y primer profesor de equitación, don Francisco Alvarez Muñoz.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Bajalanes, por el delito de hurto, contra Antonio Obrero Moreno, á quien defenderá el abogado señor Molina Abendin y representará el procurador señor Toro Castillo.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por injurias, contra Rafaela Barreto Fernández; será querrelante el señor La Calle, defensor el señor Altamirano y representarán á las partes los señores Rivera y Ramírez.

—Regreso.—Después de larga ausencia ha regresado á esta capital, en unión de su apreciable familia, nuestro estimado amigo don Jesús de Castro.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Isabel Bansa y Mañes, viuda del profesor veterinario don Esteban Sañes Varela. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Enviamos el pésame á los desconsolados hijos de la señora difunta y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto del Carmen ha capturado á un vecino de esta capital, autor del hurto de seis gallinas efesadas, del nuevo al diez de Diciembre último, en el «Molino de los Ciegos», del término de Córdoba, y la del puesto de Santa Eufemia también ha detenido á un sujeto, por hurtar aceitunas en una finca de aquel término.

—D. E. P.—Ayer falleció en esta capital el ayudante de Obras públicas don Mateo Pedrajas Samaniego. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán esta tarde, á las cuatro, en la iglesia del convento de Capuchinas. Acompañamos á su esposa, doña Victoria Usano, madre y demás estimada familia en el justificado pesar que les ha causado la prematura muerte del señor Pedrajas, por cuyo eterno descanso rogamos á Dios.

—Buen servicio.—La guardia civil del puesto de Priego detuvo el día nueve del actual á Eduardo Mérida Basso (a) *Vibagordo*, Felipe Arriera Jiménez y Rafaela Jiménez Serrano, esposa del primero, autor y cómplices, respectivamente, del robo de dos mil ochocientas ochenta y siete pesetas, efectuado el día nueve de Febrero del año último en una casa extramuros de dicha ciudad, habitada por don Amador Sánchez. Desde aquella fecha venía vigilando al detenido la benemerita, hasta que ya observó que hacía gestos impropios de su posición, y entonces procedió á capturarle, encontrando en su domicilio, en un agujero tapado con yeso, 666 pesetas 85 céntimos en metálico y un billete de 25 pesetas con los cañales del techo. También le fueron ocupadas ropas y efectos por valor de 300 pesetas.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á la encargada de una casa de la vía pública; á cuatro cocheros de punto que colocan sus carruajes en sitios de la calle Gran Capitán donde no está autorizada la parada; á un sujeto que abofetó á otro en la calle Domingo Muñoz, y al dueño de una taberna de la calle Torres-Cabrera por consentir escándalos en la misma á las altas horas de la noche. También ha dado parte de que se halla obstruido el sumidero de una casa de la calle José Zorrilla, y de que en la carrera del Pretorio hay profundos baños.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Villaharta, dotada con 250 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Fallecimiento.—Ha fallecido la maestra de instrucción primaria de Palma del Río doña Angeles Valle Romero.

—Un anónimo.—El vecino de Palma del Río don Pedro Aceña de las Heras recibió, el día primero del actual, una carta con la firma de *Pernaltes*, pidiéndole dos mil pesetas, con amenazas de incendiarle sus fincas y matarle sus ganados, si no entregaba dicha suma. Enterada del suceso la guardia

luca de tales dimensiones y tan toscamente confeccionada, que no dejada duda de que hubiese hecho su dueña una buena coracera. Como no era posible legitimar aquellos pelos espúreos, doña Eufrasia se sacrificaba denodadamente en las aras de la verdad, confesando que era confeccionado aquel promontorio en calle de Francos, número 5; pero añadía enseguida, con profunda convicción, que había perdido prematuramente su magnífica cabellera, por haber bebido en una alcarraza en que había caído una salamanquesa. En fin, para dar el último toque á este retrato, diremos que esta señora había hecho entre las gentes cultas que frecuentaba acopio de términos escogidos, que pronunciaba y aplicaba desatinadamente. Consiguiente á las cosas referidas, en todas las casas que desfavorecía doña Eufrasia, se la miraba como un censo irredimible, como una dolencia crónica, como un sobrestante inamovible, como una penitencia obligatoria, como una mala yerba indesarraigable, como una sanguijuela indispensible; y sin embargo se la recibía bien; ¡tal es la indulgente tolerancia de nuestro trato!

La tolerancia llevada hasta sus últimos límites, esto es, hasta hacerse extensiva, no sólo á gente sin educación é inferiores en la gerarquía social, sino hasta á personas cuya conducta es mala ó deshonrosa, con escándalo, es una falta de decoro y de distinción en la sociedad española, que con copiosos y justos argumentos censuran los extranjeros distinguidos.

En cuanto á nosotros, conociendo la justicia de los argumentos en que fundan su juicio, así como los grandes inconvenientes que tiene para el decoro y moralidad pública el que la sociedad abdique una prerrogativa de censura y aún de proscripción, que sería, no sólo un castigo

justo, sino también un freno poderoso y útil, nos guardaremos, no obstante, de hostilizar á la sociedad por su tolerancia. ¡Así como es apática fuese benévola! Que no se llame amiga á la persona que no sea acreedora á ello, es conveniente, delicado y prudente; pero huir de su contacto, tirarle la piedra, hágalo el arrogante que por su omnipotencia se erija en juez, desatendiendo á la de Dios que nos impone ser hermanos.

Algunas anécdotas de esta famosa hija de Marte acabarán de colocarla en su verdadera luz.

Tenía la coronela aquella completa falta de delicadeza y susceptibilidad que deja el ánimo perfectamente tranquilo al recibir un desaire ó sufrir una burla á boca de jarro, y el libre uso de las facultades para replicar oportunamente. Así era que sus réplicas instantáneas y desvergonzadas eran temibles y tenían fama. Eran éstas una disciplina rigurosa que había sustituido á la militar, desde que, por desgracia del ejército, no formaba parte activa en él la veterana. Gloriábase de ello, repitiendo á menudo que no aguantaba ancas, ó bien que tenía malas pulgas, ó bien que no tenía pelos en la lengua, ó que á ella no se le quedaba nada por decir, ó que tenía tres pares de tacones, ó que quien la buscaba la hallaba, ó que la hija de su padre no se dejaba zapatear, coronando todas estas frases con su frase favorita, que era asegurar que no moriría de cólico cerrado.

En una ocasión se presentó en un sarao, y bien fuese por alguna promesa del hábito de Jesús, ó por su pésimo gusto en vestir, ello es que apareció uniformemente equipada de morado de piés á cabeza.

Un grupo que formaban las muchachas, al verla aparecer soplada como un navío á la vela, se quedó estatico.

justo, sino también un freno poderoso y útil, nos guardaremos, no obstante, de hostilizar á la sociedad por su tolerancia. ¡Así como es apática fuese benévola! Que no se llame amiga á la persona que no sea acreedora á ello, es conveniente, delicado y prudente; pero huir de su contacto, tirarle la piedra, hágalo el arrogante que por su omnipotencia se erija en juez, desatendiendo á la de Dios que nos impone ser hermanos.

# PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA,  
BOCA,  
TOS

Cosquillo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.  
Inflamación y ulceraciones (qualquier causa). Dolor de muelas.  
de garganta, catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

## PRIMERA PASTILLA

Sr. S. Crespo.—Avila.  
Aviendo echo uso de sus pastillas de MENTOL Y COCAINA y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaria á todos oradores y cantores hucero uso.  
Francisco Cardinalli, tenor de ópera.  
Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.  
Lucrecia Arana.  
Uso vuestras pastillas con admirable éxito.  
Matilde de Lerma, tiple de ópera.  
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros han producido sus notables pastillas.  
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.  
Juliana Romea.  
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.  
Leocadith Alba.  
Después de cantar una noche se sienta dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.  
Antonio Chacón, cantador andaluz.  
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuvo el honor de indicarme, hace uso mi esposa, con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.  
Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendarlas por su excelente preparación y buena dosificación.  
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.  
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para promover el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones, sin excepción, de las altas vías respiratorias, le asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.  
Dr. Rodolfo López Figueredo, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.  
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fieis.  
Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

civil de aquel pueblo empezó á practicar activas gestiones para descubrir al autor de la carta, las cuales dieron por resultado la captura de un vecino de expresada población, quien confesó á la benemérita que él había enviado el anónimo.  
—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un par de guantes, encontrado en la vía pública.  
—Bibliografía.—Acabamos de recibir el número de Diciembre del *Boletín bibliográfico* de la librería hispano-americana de París, en el que encontrarán todos los que lo piden, además de las novedades del mes, una lista interesante de libros y manuales; de artes y oficios de la mayor importancia; al mismo tiempo nos suplicó dicha casa que informásemos á nuestros lectores de su nuevo domicilio, 37 rue de l'Abbé Grégoire, París, 6.ª, á donde debe mandársele desde ahora toda la correspondencia. Como el año pasado, seguirá mandando su *Boletín* dicha casa á todos los que lo soliciten.  
—Gran Vida.—Se ha publicado el número 43 de *Gran Vida*, elegante revista de «sports», con preciosas informaciones ilustradas de la casa de rebanos en los Picos de Europa, los «sports» en Marruecos, el salón automóvil, las mujeres y el «sport» y otros trabajos de trió, hípica, «foot ball», esca, esgrima y gimnásticos. Administración, Velázquez, 67, Madrid.  
Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos  
—Teneis jaqueca, mareos mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las «Píldoras de Bristol» y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.  
—Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorabla dificultad se remedia con fricciones del BALSAMO ANTI-REUMÁTICO DE ORIVE, que vale 2 pesetas frasco.

—Boas y cuellos.—Se liquidan á precios increíbles los que quedan en «La Sevillana», Letrados 24.—Nota.—En breve se recibirán infinidad de novedades para la próxima temporada.  
—Inteligentes!!!—Probad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vejez y finura demuestra unos muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.  
—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una.—«La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos.—«La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.  
—Préstamos.—A buen deudor que tenga buen fiador. San Miguel, 4 dup.

## SECCION AMENA

El vigía  
Comedor de Caridad muy gratos consuelos brinda. Solamente el cristianismo ofrece esas fiestas íntimas.  
Pensamiento  
Cuando sintais cierta peza al ver la dicha de otro, no dúdeis que la envidia domina vuestras almas.  
Cantar  
Por más que tus gracias sean á mi amor inaccesibles, te quiero con la constancia del mérito de lo imposible.  
De sobremesa  
Una madre reprendió á sus hijos, que eran un niño y una niña de pocos años, porque se peleaban, dirigiéndose frases muy insultantes, y ellos le dijeron:  
—No hagas caso, mamá: es que jagamos á marido y mujer y repetimos las cosas que tú y papá os deus á todas horas.

## Instituto de vacunación

En el Instituto de vacunación establecido en la casa número 74 de la calle Alfaro, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera hoy, de una á tres de la tarde.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Higinio, papa y mártir.—Mañana.—San Arcadio, mártir.  
Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por Dr. Paula Brociani, por sus difuntos.  
—Mañana en la misma iglesia, costado por don Francisco Fernández y señora, por sus difuntos.  
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.  
—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.  
—San Pedro.—Hoy, á las ocho y media de la mañana, sexto día de novena al Divino Niño de Praga, durante una Misa rosada.

Espíritu-Santo.—Sexto día de santas misiones, dirigidas por dos RR. PP. de la Compañía de Jesús, dando principio al toque de oraciones.  
San Hipólito.—El próximo domingo, segundo de mes, celebrarán sus ejercicios de estatuto las Hijas de la Inmaculada Concepción, cuya asociación, que estaba en la iglesia de Santa Ana, ha sido trasladada á esta por disposición del Excmo. 4.º Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. La Misa y sagrada comunión serán á las nueve, y el ejercicio de la tarde á las cinco, predicando un R. P. de la Compañía de Jesús.  
La Junta directiva ruega á las asociadas su asistencia.  
Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará el domingo la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las ocho será la Misa de comunión, y á las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva. Los cultos de esta mes son costeados por doña Joaquina de la Cruz, por sus difuntos.  
Se gana indulgencia plenaria, previas confesión y comunión.  
Capuchinos.—Hoy, después del toque de oraciones, se hará el *Via-Crucis*.

LA SEÑORA  
Doña Isabel Bacas y Macías  
Viuda de don Esteban Suárez Varela  
Ha fallecido el 10 de Enero de 1907  
Su Director espiritual; sus hijos doña Carmen, don José, doña Concepción, don Francisco, doña Isabel y don Fernando; hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada  
Q. E. P. D.  
Suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. Mateo Pedrajas y Samaniego  
AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS  
HA FALLECIDO A LOS 42 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
El señor Ingeniero jefe y personal de Obras públicas; su desconsolada viuda doña Vicenta Usator; su madre doña Nicandro; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado  
—Q. E. P. D.—  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia del convento de Capuchinas, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Cabanés y Blanco (q. e. p. d.), que falleció el día 11 de Enero de 1897.  
Su hermana, hermano político y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.  
XII aniversario  
Las misas que se digan el día 12 en la parroquia del Sagrario, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno, que falleció el 12 de Enero de 1895.  
Con igual intención estará dicho día expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en referida parroquia.  
Su hija doña María de la Concepción Terroba y Naval é hijo político don Luis Valenzuela ruegan á las personas piadosas una oración por su alma.  
Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial  
Centro de la Unión Mercantil de Córdoba  
Operaciones realizadas en este Centro en el día de la fecha:  
350 arrobas de aceite en molino, con un real de porte, á 60 reales arroba.  
100 arrobas de aceite, con 1/4 de real de porte, á 57 reales arroba.  
Córdoba 10 de Enero de 1907.

## MERCADOS Córdoba

Precios corrientes fijados por la Cámara de Comercio:  
Aceite nuevo de 55 á 56 reales arroba; trigo duro de 40 á 42 reales fanega; trigo blanquillo de 39 á 40; cebada de 17 á 18; habas cochineras de 34 á 36; alpiste de 44 á 46; garbanzos tiernos de 120 á 160; idem duros de 80 á 90; arvejonas á 34; escaña á 14; harina blanca extra á 16 1/4 reales arroba; idem idem corriente á 15 1/4; idem idem asomolada á 16; idem idem superior á 15 1/4; idem idem corriente á 15; idem idem de tercera á 11; cebazuela caudal á 10 reales fanega; salvado caudal á 7; hoja caudal á 6; cebazuela raso á 7 1/4; salvado raso á 4 1/2; hoja raso á 4.  
En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

Rute  
Trigo de 44 á 46 reales fanega; habas de 38 á 40; cebada de 18 á 20; garbanzos de 75 á 80; aceite fresco á 52 1/2 reales arroba.  
Villa del Río  
Aceite á 57 reales arroba; trigo duro de 40 á 42 reales fanega; cebada de 15 á 16; habas castellanas á 34; idem morunas á 32; garbanzos tiernos de 90 á 100; idem duros de 70 á 80; escaña á 12.  
Montilla  
Aceite corriente de 53 á 54 reales arroba; trigo raso de 40 á 41 reales fanega; idem blanquillo á 38; cebada de 15 á 16; habas á 33; escaña á 11; garbanzos de 80 á 100.  
Villaviciosa  
Trigo de 34 á 36 reales fanega; cebada á 18; avena á 16; garbanzos de 100 á 140; aceite sbejo á 60 reales arroba; idem fresco de 54 á 56; vino raso de 16 á 40; idem de la última cosecha de 16 á 20.  
El aceite se espera que no baje por ser muy escasa la cosecha de aceitunas.  
Villafraanca  
Aceite á 14 pesetas arroba; trigo duro á 10 pesetas fanega; cebada á 4'25; habas castellanas á 8'75; idem cochineras á 8'75; idem morunas á 8'75; alpiste á 12; garbanzos tiernos á 25; idem duros á 15; arvejonas á 8'75; escaña á 3; carne de cerdo en fresco á 17'19 pesetas arroba.  
Estos precios son sin derechos de consumos.  
Ecija  
Aceite á 55 reales arroba; trigo duro de 43 á 46 reales fanega; idem blanquillo de 40 á 42; cebada de 16 á 17; habas de agudulz de 37 á 40; idem morunas de 40 á 42; alpiste de 43 á 45; garbanzos tiernos de 120 á 140; idem duros de 90 á 100; arvejonas de 38 á 40; escaña á 12; avena á 15.  
Sevilla  
Trigo tremés de 24 1/2 á 25 pesetas los 100 kilos; idem duro de 27 1/2 á 28; idem caudal de 26 á 26 1/2; cebada del país de 14 á 14 1/2; avena rubia de 12 1/2 á 13; idem gris de 14 1/2 á 15; habas cochineras de 21 á 21 1/2; idem mezganas de 23 1/2 á 24; maíz de 17 á 17 1/2; arvejonas de 15 á 15 1/2; escaña de 11 á 12; alpiste nuevo de 23 á 24; altramuces de 13 á 14; garbanzos chicos de 30 á 35; idem medianos de 35 á 40; idem gordos de 50 á 70.

EL MEJOR REGALO  
Vino «Gladiator»  
MARCA REGISTRADA  
Premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Internacional de Bruselas del año actual. Única recompensa concedida á los vinos españoles.  
Ricardo Navarro y hermanos, cosecheros de vinos.—Montilla.  
De venta en todas partes.  
Representante en Córdoba, Manriques 10.  
Las relaciones de los carruajes de lujo se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ  
CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Cordero á lo pastoril.  
Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, á 5 pesetas kilo.

TELEGRAMA Y TELEFONO  
Lotería Nacional  
Madrid 10, 12'30 t.  
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números que siguen:  
260.000 pesetas al 20.976.  
130.000 » al 20.384.  
70.000 » al 820.  
Los de 6.000 pesetas han correspondido á los siguientes:

# La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS  
FUNDADA EN 1851  
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.  
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.  
Establecida legalmente en España  
Capital desembolsado. . . . . Ptas. 11.500.000.  
Fondos de reserva. . . . . 11.088.900.  
Total de garantías. . . . . 22.588.900.  
Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.  
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID  
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.  
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

5 823 — 22.202 — 14 499 — 13.529 — 14.646  
— 3 851 — 2.282 — 19 930 — 27 067 — 15 425 —  
19.590 — 5 383 — 11.663 — 28.747 — 9 045 —  
16 429 — 14 904 — 23 847 — 2 894 — 17.580 —  
3.385 — 27.771 — 28.217 — 8.335 — 4.836 —  
16 470.

Visita regia  
Madrid 10, 7'30 n.  
S. M. el Rey ha visitado la exposición catastral instalada en el Ministerio de Hacienda.

Al entrar le recibieron el jefe del Gobierno, el Ministro y el Subsecretario de Hacienda y el Gobernador de Madrid.  
Don Alfonso XIII examinó detenidamente todos los aparatos expuestos, llamándole la atención los taquígrafos, y elogió el trabajo de los ingenieros españoles.  
Después visitó todas las dependencias del Ministerio, y fué obsequiado con un lunch.

Nota del Sultán  
En el Ministerio de Estado se ha recibido una nota oficiosa del Sultán de Marruecos en la que hace constar que ha enviado una columna de tropas en persecución del Raisuli, con objeto de tranquilizar los ánimos, y advierte á todas las potencias que den órdenes á sus súbditos para que no salgan de la parte poblada de Tánger, con el fin de evitar cualquier desagradable suceso.  
Termina diciendo que con la ayuda de Dios espera pacificar muy pronto el imperio.

Moret  
Ha regresado á Madrid don Segismundo Moret.  
Tribunal de arbitraje  
Moret, Dato y Labra han sido designados para representar á España en el tribunal de arbitraje de la Haya.

Proyecto aprobado  
Ha sido aprobado el proyecto reglamentando las Escuelas Normales.  
Consejo en Palacio  
En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio el jefe del Gobierno informó á S. M. de los asuntos exteriores y de la elevación al trono del heredero del Shah de Persia.

El Rey preguntó al Ministro de la Guerra por qué no empezarán á regir hasta Mayo los aumentos de sueldo en el Ejército, mientras los jueces lo cobran desde primero de año.  
Weyler le contestó que por no gravar más desde un principio los presupuestos.  
El Marqués de la Vega de Armijo quiso tratar de política interior, pero los Ministros juzgaron que en el actual periodo nada importante hay que consignar hasta que se verifique la reapertura de las Cortes.

La fórmula de concordia  
El Ministro de la Gobernación ha dicho que hasta que no se reanuden las tareas parlamentarias no empezarán las conferencias con los prohombres del partido liberal para convenir la fórmula de concordia.  
Elección de senadores  
Para el día 20 del actual se ha convocado á elección de senadores por la provincia de Huelva y por el Arzobispado de Granada.

Valores públicos  
Madrid 10, 5 t.  
4 por 100 interior, 81'50. — 5 por 100 amortizable, 100 70. — Banco de España, 438'00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'50. — Cheque vista París, 7'85. — Idem Londres, 27'18.

La cuestión política  
Madrid 11, 12'15 m.  
Moret está mal impresionado respecto á la situación política.  
En los salones del Congreso se ha dicho hoy seriamente que, en caso de que no pueda continuar el Marqués de la Vega de Armijo al frente del Gobierno, le sustituirá Montero Ríos.

Accidente marítimo  
En La Coruña, á causa de la niebla, se ha perdido el bergatín «Lola».  
Ha desaparecido la tripulación, pero hay esperanzas de que se salvará.  
Lo que dice Montero Ríos  
Montero Ríos ha negado que sean ciertas las declaraciones que le atribuyó la prensa hace varios días.  
Afirmó que no desea el poder, y que solamente lo aceptará en caso necesario, por disciplina de partido.

¡Cumplimientos  
Varios caracterizados liberales han cumplimentado á Moret.  
Optimismo  
El Marqués de la Vega de Armijo se mostraba esta noche optimista respecto á la vida del actual Gobierno, siendo sus impresiones resultado de las conferencias celebradas con los prohombres liberales.

Congreso Africanista  
En la sesión del Congreso Africanista se han aprobado varios dictámenes de las diversas secciones.  
El sábado será la sección de elausura, y el domingo se celebrará un banquete en honor de los congresistas.  
Reforma del Código  
Hoy publicará la *Gaceta* el decreto sancionando las reformas introducidas en el Código penal.

Viaje regio  
S. M. el Rey irá el lunes próximo á Malpica.  
Declaraciones de Maura  
Según dice un periódico, Maura ha afirmado que no quiere, por ahora, el poder, y que lo rehusaría si se lo ofreciesen antes de que los liberales resuelvan los asuntos que hay en las Cortes pendientes de solución.

Conferencia  
Gasset ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Gobernación.  
Ambos guardan reserva respecto á los asuntos de que trataron.  
Accidente ferroviario  
En Tarragona ha ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías.  
Varios vagones quedaron completamente destruidos.  
Han resultado también algunos heridos, aunque leves.

Emigración  
En Béjar sigue la emigración revistiendo caracteres alarmantes.  
Si continúa, en breve quedará el pueblo desierto.  
El presupuesto de Marina  
El Ministro de Marina ha dicho que en el presupuesto de expresado ramo se consiguan varios aumentos para carbones, materias lubricantes, servicio de pesca y otros de imprescindible necesidad.

Horrible catástrofe  
De los Estados Unidos se reciben noticias referentes á una horrible catástrofe ocurrida en unos altos hornos.  
Según los informes más detallados, reventó un horno de metal fundido en el que trabajaban muchos obreros.  
Cuatro de aquellos resultaron muertos, siete con gravísimas quemaduras y veinticuatro desaparecieron.

Los viajeros de un tren que pasaba por las inmediaciones del lugar donde ocurrió la catástrofe en el momento de reventar el horno, dicen que vieron á varios hombres desaparecer arrastrados por la corriente del metal en ebullición.  
De Tánger  
Madrid 11, 2'25 m.  
Comunican de Tánger que después de poner en lugar seguro á sus mujeres el Raisuli se ha refugiado en la kábita de Benizaccar.

Coronel asesinado  
Telegrafian de Lodz que el coronel de la gendarmería Patko ha sido asesinado por la tropa, haciéndole un disparo.  
Además resultaron varios heridos.  
Reina gran pánico.  
De Barcelona  
Los peluqueros de Barcelona se han quejado al gobernador del incumplimiento de la ley del descanso dominical.  
Se han declarado en huelga los canteros de Morrot.  
La policía sigue practicando investigaciones para el descubrimiento de los autores de las bombas.

La «Gaceta»  
La «Gaceta» publica un decreto disponiendo se elija un senador por el arzobispado de Granada.  
Promoviendo á general al coronel de caballería señor Messas.  
Concediendo la gran cruz del mérito naval al general Aguirre.  
Disponiendo que se suspendan las oposiciones de aspirantes al cuerpo jurídico militar.

EL SEÑOR  
D. Rafael Terroba y Barrena  
FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1874  
LA SEÑORA  
DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION NAVAL Y MORENO  
FALLECIÓ EL 12 DE ENERO DE 1895  
R. I. P. A.  
Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Real Iglesia de San Pablo, iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad y capilla del cementerio de San Rafael, lo aplicarán en sufragio del alma de dichos señores.  
Por concesión especial estará dicho día S. I. D. M. expuesta en forma de jubileo en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad.  
Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre por varios eminentísimos y reverendísimos Prelados.  
Sus hijos don Eustasio y don Antonio ruegan á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

# CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.  
Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO—

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre

## EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEXANDRIA

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
**CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

## AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO

Según el análisis practicado por el Dr. D. Enrique Ortega y Mayor, la clasificación de estas aguas es ácido-carbónicas-bicarbonatadas ferruginosas, variedad Litinicas.  
Análogas á las tan célebres de Spr en Bélgica Similares cuyas son también las no menos renombradas de Forges en Francia.  
Según el folleto que el dictamen de los principales Médicos de Madrid y provincias, que se permite gratis, son especialísimas para combatir con verdadero éxito las Aнемias, Glucosuria, Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del hígado y del bazo. Dispepsia, algunos casos de Albuminuria y cálculos nefríticos.  
También se emplea con gran resultado en la Metritis, esterilidades y perturbaciones menstruales, en las del sistema nervioso, especialmente en la Neurosis, y de estas en la Neurastenia y en las del estómago de carácter asténico.  
En el depósito general, Realejo 77, Córdoba, se facilitan folletos, tarifas y cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Especialmente para esta población se venden botellas de un litro, sin etiqueta, pero precintadas, á 0'65 pesetas, una, que devolviendo el casco resultan á 0'25 pesetas.  
Botellas de un litro con etiqueta 1 peseta una.  
Idem de medio id. con id. 0'70 id. id.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPLETO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, reumatismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historico, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Franco de venta. Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14. Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, cañal de León, y Unión farmacéuticas.

## VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Glucosuria, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Litiatismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre.  
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

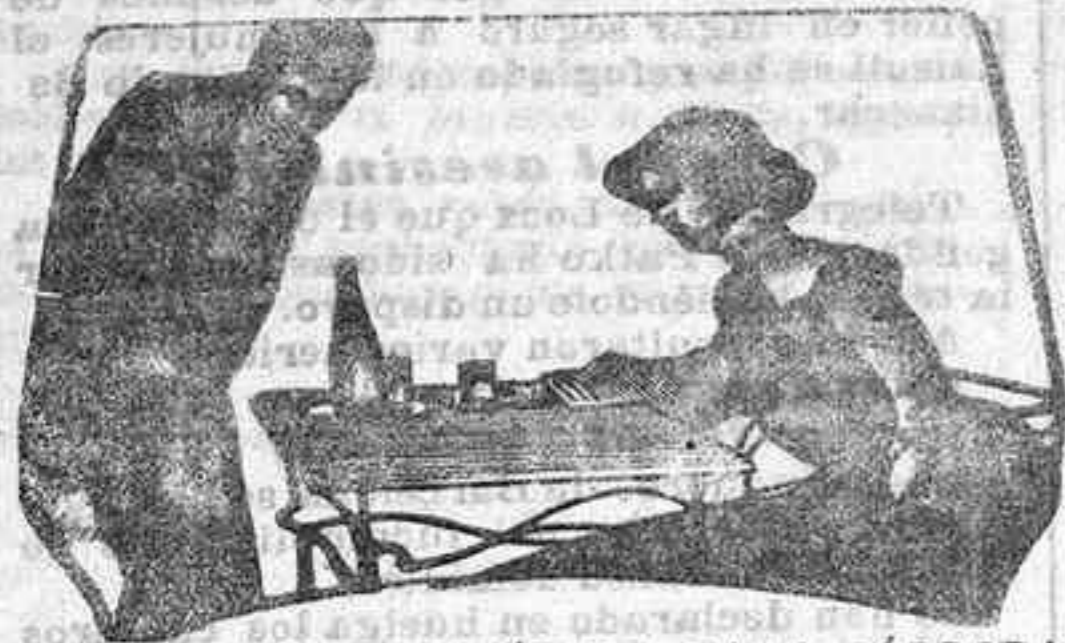
## GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.-MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafes, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas, pues estas.  
No comparen modelos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta 25 céntimos gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Laros. n.º 12

## AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la  
**NEURASTENIA**  
y enfermedades del  
**ESTOMAGO.**  
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en

HOTELEROS Y RESTAURANTES

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
Señores **MARQUEZ Y URBANO**  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta.—Id. de medio litro, 0'40 peseta

## LA MUTUA HISPANO-LUSITANA

SOCIEDAD DE AHORROS, PENSIONES Y CONTRASEGUROS DE CUOTAS Puerta del Sol, 5.-MADRID

Por cuotas mensuales de 10 pesetas, de 5 ó de 2'50 durante diez años se consigue un capital de gran importancia, pudiéndose con él redimir á los hijos del servicio militar, constituir dotes para las hijas, servir de medio para establecerse y crearse un porvenir.  
Con idénticas cuotas, pero satisfechas durante veinte años, se obtiene una pensión vitalicia con la que quedan á cubierto de la miseria los huérfanos, viudas y desheredados de la fortuna, con opción además á recibir por liquidación definitiva un fuerte participacion del capital.  
En todo tiempo de fallecer el que si viviere ha de ser el beneficiario, el reintegro por lo menos de las cuotas satisfechas.  
Garantía el Banco de España, depositario. Fiscalización de todas las operaciones por parte del Estado, por el Consejo de Administración y por los propios suscriptores.  
A todo el mundo conviene la suscripción en esta sociedad y los padres que quieran bien á su familia deben preocuparse de su porvenir, así como las madres procurar que sus maridos inscriban á sus hijos, único medio conveniente para crearles capital ó renta sin grandes esfuerzos.  
Las casadas deben renovar la suscripción para prever las contingencias de la viudez.  
A los que solicitan la representación en la provincia se les mandarán instrucciones gratis, donde hallarán lo importante que son las comisiones que se otorgan.  
Para informes, petición de Estatutos, etc., etc., á su representante en Córdoba, D. Tomás Torres Puchety, Mayor de San Lorenzo, 194.

## ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE Y ELEVADORES DE AGUAS

— DE —  
**EMILIO CASTEX Y RUIZ**  
— CORDOBA —  
PATENTE: PALOS

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA  
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Ezema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grietas, Erupciones, Pienas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asepa la parte afectada y quita el escozor y la irritación.  
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitán.  
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

FUNDADA 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS**  
de **Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.  
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Hinchazón, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

## LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS  
Plaza de Colón.—Córdoba.

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablones de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

## GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en **SEVILLA, MÁLAGA Y CORDOBA**  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.—Córdoba.

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve á catorce pares en las diez horas de trabajo.  
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES  
**J. A. CONSTANT**  
CALLE PEDRO LÓPEZ, SIN NÚMERO (frente al 29).—CÓRDOBA

## 6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCÁNSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respecta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

PÉRDIDA.—Desde la calle Jesús María, Santa Ana y José Rey, á la de la Encarnación, se ha perdido el día 6 del corriente una medalla con cadena dorada. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Encarnación, número 15, recibirá una gratificación. 3-3

El día 31 de Diciembre desapareció de los sótanos del cortijo del «Lobato», término de esta ciudad, una burra parda, con más de 60 años y con el hierro 3 en la tabla izquierda del pescuero, de la propiedad de don José López Serrano. La persona que sepa su paradero puede avisar á la calle Caldereros, número 1, y se le gratificará. 5-3

Desde 1.º de Enero hasta San Miguel se venden toda clase de platos en el cortijo de Palomarejo, situado entre las riberas del Guadalquivir y Baocillo. Para tratar de su precio y condiciones, Angeles, 4. 10-9

Se arrienda desde el día la casa sin número de la calle de Armas, accesoria á la núm. 11, con cómodas y bonitas habitaciones. Darán razón, San Juan, 10. 5-3

Esquilmo de narzajas.—Desde el día se vende el actualmente pendiente de la huerta Padre Potosero, sita en la sierra de Córdoba. Para tratar del precio y condiciones, con su propietaria, la señora doña Valle de la Puerta, en Montilla. 8-5

Desde el día se arrienda en la calle Badajoz, núm. 6 y 8, un apartamento, propio para un matrimonio sin hijos. Además un portal equino á la Zapatería vieja. En la misma dan razón. 4-4

Se vende un almiar de paja en Ribera. La alta, mesa de Torre las Cabras, y por arrobas en el pasaje de la Ribera, núm. 51 (Mártires) donde darán razón del almiar. 10-9

## Pedro Domecq

Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.  
Representante en Córdoba  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, núm. 10.

Se alquilan una ó dos habitaciones amuebladas, para matrimonio ó señoras sola, en sitio céntrico y con buena familia. Darán razón, en el kiosco del Gran Capitán, junto á San Hipólito. 5-1

Apartados.—Se arriendan desde el día varios apartados con agua de pie de la llamada del Colón y buenas habitaciones, en la plaza de Colón, núm. 38. Informarán en la misma casa. 10-1

## École Supérieure Française

Se necesita un Profesor de primera enseñanza. Ofertas, al Director de dicha Escuela, plaza de Orive, núm. 2. 5-1

Se traspasa una especería, situada en la calle de los Moriscos, núm. 41. Para tratar, en el número 38 de la misma calle, barbería. 2-1

## ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio  
CONDE DE ARENALES, 3  
— CORDOBA —  
Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores.  
Almoneda.—En el Gran Capitán, núm. 8, se hace de dos librerías de nogal, un bufete de idem, divanes, mesa de comedor, dos aparadores, dos rinconeras y una mesa de tretillo. 5-2

En la calle del Viento, núm. 8, se reciben avisos para cortar y confeccionar toda clase de prendas de caballero, á precios sumamente económicos. También se trabaja á domicilio. 4-2

Se venden 16 criaderas de cordos. Para verlas y tratar con su dueño, en la finca San José 6 Mesa de Sansueña. 3-2

## ALMAOENES DE SAN ANTONIO

con entrada de via férrea para los vagones del ferrocarril.  
Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler.  
Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual.  
Para más detalles dirigirse á los señores  
**CARBONELL Y COMP. - CORDOBA**

## JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras  
— DE —  
DOÑA PURIFICACION ÁROCA, VIUDA DE MONTUJANO  
FABRICA DE ASERRAR  
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES  
Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.  
Hay grandes existencias de maderas para las minas.  
Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO,  
próximo á la prolongación del Gran Capitán.

## LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hôgny, y el del Instituto Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para insular tres personas, una peseta.

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS  
EN  
ESTERILIDAD, TAPICERIA Y COLGADURAS  
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
Plaza de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

# CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL. 2 Sucesor de M. BELMONTÉ